LA BIBLIOTECA DEL LIC. ANTONIO BRAVO CORREOSO

Por EDUARDO DE ACHA (613/46

EL Gobierno de la Republica, emplazado por el Juez de Primera Instancia de Santiago de Cuba, a los efectos de la aceptación o no del legado que hiciese a la provincia oriental el extinto patriota y jurisconsulto Antonio Bravo Correoso, se dispone a contestarle a dicho Juez que acepta dicha valiosa donación: «mortis causa» con la condicional impuesta por el testador. Esto es, la magnifica biblioteca enciclopédica y el edificio donde se alberga.

La biblioteca, como ya dije hace unos meses desde estas propias columnas, es bien conocida por los intelectuales cubanos y muchos extranjeros. Bravo Correoso era celoso de su grandiosidad. No había revista jurídica publicable en el orbe que no se receptase allí; no había publicación de mérito que no tuviese allí su hueco y en los indices alfabéticos, por libro y por autor, su consignación. He deambulado por ella un tanto errante. Mi bibliografía es escasa como mi inteligencia, pero sé decirles, no obstante que los griegos, los romanos, los alemanes, los italianos, los ingleses, los españoles, toda Europa escritora e insigne tiene alli su asiento, en obras no solamente jurídicas sino filosóficas, literarias, históricas, etc. Y toda esa producción que va brotando como por encanto del continente americano también ha recibido honorable acogida en esa inmensa biblioteca aunque quizás no tanta como los europeos únicamente porque es más nueva la aportación del continente, no porque Bravo fuera europeizante. Pero sí he de consignar que admiraba infinitamente a la pobre y vieja Euro-pa. El Gobierno tendrá allí un bastión de la cultura nacional. Obra será de quien designe el propio Gobierno como su bibliotecario o administrador el de la adquisición de todo lo que se vaya publicando para que el legado biblioteca no sea sólo un refugio hermoso del pasado, sino que también un hervidero de ideas nuevas en el decursar del tiempo, de un tiempo nunca tan hermoso como ese pasado.

El edificio en que se encuentra dicha biblioteca fué el en que vivió toda su vida Antonio Bravo Correoso. Hombre de fortuna labrada en el esfuerzo abogadil gigante, el piso bajo floreció siempre en pinceladas de bellezas. Y si arriba era visitado por hombres de ciencia, abajo viéronse en días de inolvida-

ble arte para Santiago de Cuba, las caras de María Barrientos, de Amelia Galli Curci, de Tina Polli Randaccio, de María Guerrero, de Pilar Aznar, de Esperanza Iris. Y los rostros de Lázaro, de Palet, de Ruffo, de Antón, de Constantino, de Saggi Barba, de De Muro. Bravo Correoso atrajo hacia su teatro «Oriente» recientemente pasto de las llamas, lo mejor que a Cuba venia en arte operático, o de zarzuela, o de comedia, etc. Sentia el arte como algo muy adentro de su vida. Yo le miraba en su palco la inquietud cuando la orquesta de Polacco iniciaba los acordes del patético adiós a la vida de «Tosca». Epoca grande ya perdida inexorablemente, parece. Hoy, si no son las sinfónicas o filarmónicas, y las corales, y los artistas de tabla que empiezan, La Habana misma gime una ausencia asaz prolongada de los consagrados de la escena, de la voz. Esencialmente esas dos: la voz y la escena. Yo no he podido explicarme nunca cómo y por qué la presencia bien explicada, por otra parte, de los coros y orquestas, ha de ser base, a su vez, de la ausencia de la voz y la escena. O no lo es, precisamente; pero los consagrados del mundo están en Lima, en Río, en Madrid, no en La Habana, menos en Santiago, tierra del arte.

El Gobierno, decía yo, aborda de firme la adquisición de ese edificio a que me he referido. Se han rea-lizado los estudios pertinentes, y los técnicos han informado que vale la pena aceptar la condicional de la adquisición de un edificio para albergar la biblioteca, con sede en Santiago de Cuba. Agreguen los técnicos, si les parece, todo lo que va dicho aqui imponderablemente. Pero no hará falta, ciertamente, conozco el inmueble como mi pro-pia o segunda casa. Y aunque no soy técnico estoy seguro que el dinero que el Gobierno haya de aportar para su adquisición será bien empleado sin contar ahora con todo lo antedicho. El doctor José Alberni Yance, ministro de Justicia, viejo amigo de Bravo, y el doctor Diego Vicente Tejera, especialmente comisionados para la preparación o instrucción del asunto, sé que están satisfechos y han de recomendar al Consejo de Ministros la aceptación del legado y su condicional. A ellos encomiendo ahora, la designación de un buen bibliotecario: a Medina, el de siempre,



PATRIMONIO DOCUMENTAI

el que Bravo tuvo como su brazo

el que Bravo tuvo como su brazo derecho de la biblioteca.

Oriente tendrá que agradecer al Gobierno actual su excelente disposición o voluntad para que el legado de uno de sus hijos más preclaros fuese una realidad consoladora. Y el Colegio de Abogados de Santiago de Cuba, el permitirse el lujo de un local como el que ha de tener en uno de los pisos del gran edificio, saliéndose de esa maraña de colegios profesionales de Aguilera y Lacret. Sea todo por la cultura y por el recuerdo de un benemérito de la Patria, un hombre de excepción, de alma y cerebro y temple. Un Bravo Correoso.

